CIUDAD-REAL

Febrero
11
MARTES
Año de 1919

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO IX.—NÚM. 2.422

Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 8
Apartado, núm. 15 — Teléfono, núm. 66

Todos los originales al Director-Gerente

Franqueo Concertado

Comentarios políticos

El caciquismo en bancarrota

De Santa Marta, una ciudad callada de Extremadura, nos llega revuelta en la baruanda de complejas informaciones telegráficas, una noticia consoladora, interesante, que la actualidad solicita, brinda á nuestros comentarios cotidianos.

Como antes en Granada, iniciadora del movimiento, en Santa Marta el pueblo se revuelve contra el poder hasta ahora omnímodo de los caciques. Hartos de la justicia equívoca de sus representantes, los hombres que en las duras faenas del agro consumieron sus energías y agotaron sus vidas, y los que en la ciudad asistieron al despilfarro de caudales que solo para atender al bien común se recaudaron, se proponen realizar por su mano, una justicia sumarísima.

¿Como dejar de reconocer que movimientos de esa naturaleza, llevan tras sí las simpatías de todos?

Pedrán tenerse de la actuación de los ciudadanos los más opuestos criterios; se pensaren que tales ó cuales procedimientos nos llevarían en plazo más breve á la regeneración de la Patria, pero en lo que toca á la administración pública á los ayuntamientos, sus genuinas ósganas y la fiscalización de los vecinos ha de ser tan constante, como inexorables sus fallos, y nosotros, hombres de las grandes urbes, que vivimos un poco al margen de los anhelos más reales que la vida española debemos disculpar las violencias que los hombres del campo y las pequeñas ciudades cometen en la ejecución de su programa de saneamiento.

Es preciso haber vivido la vida de estos pueblecitos andaluces y extremeños tan llenos de misterioso quietismo, tan resignados en su indolencia que es un llamamiento á todos los dolores, para comprender en toda su repugnante crudeza la significación del cacique.

El lo es todo; como el personaje que creara el genio de Zorrilla, jamás respetó ni vidas ni haciendas, la independencia del poder judicial es espíritu de la Constitución del Estado que el cacique no reconoce; hace el reparto de consumos como prieto contra sus adversarios, el ejercicio noble de la medicina solo podrá hacerlo los técnicos que no se revelaron contra su férula; las más crueles represalias son sus normas y una despótica tiranía su emblema.

¿Qué extraño puede parecer que cuando un movimiento en su contra se consolide, el pueblo llegue á las arbitrariedades más grandes? Es acaso poco moral, pero humana su venganza, pero si no justa, está justificada.

Todos los movimientos populares incurren al engendrarse en considerables exageraciones, pero de ellas suele salir una vida nueva; á nosotros nos repugna por temperamento toda violencia, pero á veces es necesario creer en su eficacia.

Y desde luego esta exaltación de una ciudadanía dormida, es preferible á los movimientos nacionalistas que no van precisamente contra el caciquismo sino que pretenden establecer una nueva modalidad del caciquismo ahora que el caciquismo según todos los indicios, está en bancarrota.

MÁXIMO GIM.

Españoles libertados en Alemania

Tan pronto como el Gobierno alemán aceptó las condiciones del armisticio que ha puesto término á las hostilidades, y siendo una de ellas la inmediata liberación de todos los súbditos de los países aliados, la embajada de S. M. en Berlín realizó las gestiones oportunas para que fueran puestos en libertad los súbditos que se hallaban sufriendo condena en Alemania, acusados de haber ejecutado delitos políticos en favor de cualquiera de los beligerantes de aquel país.

Como resultado de esas gestiones, el Gobierno alemán, en nota de 25 de Enero último, ha informado á la embajada de España que los súbditos españoles de que se trata han sido puestos en libertad.

Entre dichos españoles figura Jaime Mir, el cual, como se recordará, había sido condenado á muerte; pena que le fué conmutada por la de trabajos forzados á perpetuidad. El Sr. Mir, que sufría su condena en Brandeburgo, fué puesto en libertad el 9 de Noviembre, marchando á Bruselas, donde en la actualidad se encuentra.

ANECDÓTICA

Flanbert, dramaturgo

Aunque en algún modo, lo desmienta la relativamente reducida cantidad de su obra literaria, Gustavo Flanbert fué un precoz. A los nueve años de edad, en 1830—había nacido el 1821—ya el futuro cincelador de *Las tentaciones de San Antonio* emborronaba cuartillas con destino á la inmortalidad. Su epistolario—publicado como el de tantas otras celebridades—nos suministra pruebas curiosas. Espiguemos ligeramente en él.

Como decíamos, en 1830—Diciembre—escribe una carta á su amigo Ernesto Chevalier, y, entre otras cosas, le dice:

«También te remitiré mis comedias. Si quieres, nos asociaremos para escribir y yo compondré obras teatrales».

Poco tiempo después—el 4 de Febrero de 1831—comunica ilusionadamente al mismo amigo: «Te dijo que haría comedias, pero no: escribiré unas cuantas novelas que tengo en la cabeza. Son: «Cardenio», «El baile de máscaras», «La hermosa andaluza», «Dorotea», «La morisca», «El curioso impertinente» y «El marido discreto». (No se advierte, en el precoz chiquillo, el enumerar sus futuras producciones, cierta influencia cervantina, del Cervantes de las «Novelas ejemplares».)

Sin embargo, la idea de escribir para el teatro, inicial en casi todo literato, subsiste. «Entre mis probervios dramáticos,—añade Flanbert en la aludida carta—hay bastantes que podremos representar».

Este propósito seduce al muchacho al través del tiempo. La gloria del dramaturgo embelesa siempre, por lo resonante y amplia, más que la del novelista. Ernesto Chevalier vé que al año siguiente—16 Enero de 1832—su amigo Gustavo le escribe:

«Se me olvidaba: voy á empezar una obra de teatro con el título de *El amante avaro*. Se trata de un novio que quiere evitarse el hacer un regalo á su novia, pero ésta, de acuerdo con su amigo, le castiga como se merece».

Y en 1835—14 de Agosto—el estribillo resuena otra vez...

«Hace cosa de quince días terminé mi obra *«Fredegunda»* y ya he puesto en limpio acto y medio. No sé aún si debo imprimirla. Tengo en la cabeza otro drama».

Siguiendo el epistolario del autor de «Madama Bovary», hállase otra alusión, la última, á su deseo de dar obras á la escena. Es en una carta dirigida al confidente habitual y fechada el 26 de Diciembre de 1838.

«No sé si te he dicho—manifiesta—que estoy escribiendo un *misterio*: algo inaudito, giganteaco, absurdo, ininteligible para mí y para todos...»

Tales planes son interrumpidos primero, frustrados después, por un viaje á Italia y por los estudios universitarios de Flanbert en París. Nada se sabe de las tentativas teatrales del maestro, salvo un drama, *Luis XI*, incluido en el tomo I de sus obras de adolescencia, fantásticamente romántico, cual las modas literarias imperantes exijían.

¿Hubiera triunfado Flanbert en el teatro tan brillantemente como en la novela? Es de suponer que no. Balzac, el celoso, llegó á luchar en los dos terrenos, y su fama de novelista quedó muy por encima de la del dramaturgo. El autor de «Salambó», y así lo prueban sus obras, era, ante todo, novelista. Bouvard y Pecuchet, Emma Bovary, Homais, Matho, habrían, seguramente, palidecido á la luz violenta y mentirosa de las candilejas...

E. RAMÍREZ ANGEL

Infantes

(De nuestro corresponsal)

BUENA NUEVA

Corre con insistencia el rumor de que en breve, y merced á la intervención de los Sres. Rodríguez, se inaugurará un servicio de automóvil para acortar la distancia que nos separa de Valdepeñas.

—Igualmente se dice que pronto será un hecho el ferrocarril de vía ancha que nos una con Santa Cruz de Mudela, debido principalmente, el interés que han tomado en el asunto los Sres. Revuelta. ¡Ojalá sea verdad tanta belleza!

FALLECIMIENTO

Días pasados falleció en Madrid doña Rosa Vallón.

A su distinguida familia, expresamos el testimonio de nuestro pesar.

SUSCRIPCION POPULAR

Para regalar una bandera á la Sociedad Obrero-Benéfica

Se reciben cuotas no superiores á UNA PESETA en esta redacción.

	Pesetas
Suma anterior......	21'75
D. Luis Malaguilla........	0'50
» Rafael Cárdenas Chacón....	1'00
» José Ruiz de León........	1'00

Argamasilla de Alba

(De nuestro corresponsal)

FALLECIMIENTO

Tras de rápida y cruel enfermedad, ha dejado de existir, el día 8 de los corrientes, el conocido médico titular é inspector municipal de sanidad de ésta D. Angel Pereira Cabrero.

A su viuda doña Luisa Padilla, hijos y demás familia, tributamos desde estas columnas la expresión de nuestro pésame más sentido.

AL MARGEN DE UN ARTÍCULO

Homenaje á un gran Prelado

La pluma gallarda del docto canónigo tarraconense D. Isidro Gomá ha trazado en el número último de la excelente publicación barcelonesa «La Revista Quincenal», correspondiente al día 25 del pasado mes de Enero, sentida y bellísima semblanza psicológico crítica del malogrado Arzobispo de Tarragona don Antolín López Peláez.

Con la concisión que todo trabajo periodístico impone y exige, el ilustre prebendado tarraconense ha sabido recoger y poner de relieve todas las múltiples facetas de aquel espíritu verdaderamente maravilloso, genial y extraordinario, que, como águila de poderosas alas, voló por todas las altas regiones del pensamiento y de la ciencia sin que su mirada profunda y escrutadora perdiera nunca de vista las realidades de la vida, las necesidades sociales de su tiempo, constituyendo ésta, como acertadamente observa el Sr. Gomá, una de las características del genio del Dr. López Peláez; su equidistancia de la ideología infecunda y del apostolado inconsciente, equidistancia que hizo que su vida discurriera iluminada con «la luz de un pensamiento fuerte, que es como el asidero de su vida práctica, y sacando, en cambio de ésta, para sus elucubraciones científicas, todo el valor de demostración, de estímulo, de fuerza pragmática que se encierra en las cosas que se viven.»

Resumiendo, estudiada desde este punto de vista, la inteligencia soberana del llorado doctor López Peláez, preséntasenos como una doble escala dialéctica, que de lo universal desciende á lo particular y de los hechos concretos asciende y se eleva á los principios científicos y abstractos.

«Pensador y apóstol—escribe el señor Gomá—, no le basta el cielo luminoso de la verdad para remontarse á él en rauda vuelo; baja á esta tierra de luchas y en ellas toma parte con denuedo.»

A semejanza del gran apóstol de las gentes, D. Antolín hallaba escasos en número todas las tribunas de la tierra para evangelizar y enseñar, para difundir la luz de la verdad y adoctrinar á las gentes, derramando en sus cerebros los tesoros inmensos de su saber. Y así era á un tiempo predicador en el templo, orador en el Parlamento, y en el Ateneo, escritor en el libro, publicista en el periódico y la revista...... Y los asuntos de sus libros, de sus folletos, de sus discursos, de sus disertaciones, de sus artículos, no son nunca cosas abstractas puramente ideológicas, sino temas de actualidad, problemas de la lucha candente del momento, acerca de los cuales se propone marcar una orientación segura, un criterio firme ó una solución luminosa.

Lo que verdaderamente seduce y enamora en el doctor López Peláez no es tanto la gallardía de su dicción, la sugestiva diafanidad de su pensamiento, siempre transparente y claro, lo asombroso de su erudición estupenda, cuanto la hermosa *sinceridad* con que habla y escribe. De pocos como de él podrían afirmarse que el escritor y el orador se confunden con el hombre. A través de sus palabras y de su pluma asoma su espíritu todo entero, tal como él era, ingénuo, independiente, lleno de santa libertad y valentía. Afable, indulgente, sereno y dulce, el doctor López Peláez, cuando de corregir abusos, flagelar injusticias, rectificar errores, ó destruir perjuicios se trataba, jamás pensaba en la calidad ó número de los adversarios á quienes había de combatir, ni se paraba ó detenía ante las contradicciones que de ello podrían resultarle.

Los convencionalismos no rezaban con él. El calificativo de *batallador* con que llegó á designársele, le convenía con toda verdad y justicia, no en el sentido á veces poco piadoso con que algunos se lo aplicaban, sino como expresión de un espíritu enamorado de la verdad y de la justicia y del bien.

Con gran oportunidad termina el señor Gomá su magnífico artículo en las columnas de *La Revista quincenal*, recordando las palabras del sabio y malogrado arzobispo á propósito de su llamada *aliadófila*, al regresar de París.

«Es preciso—decía D. Antolín á sus íntimos—que todos los beligerantes hallen en el clero español defensores, como tienen adversarios: ¿quién sabe cómo acabará esta contienda? ¿Y si los vencedores nos hallan á todos contra ellos después de la victoria?.......»

Para cuantos conocimos de cerca y nos honramos con la amistad del doctor López Peláez, las bellas páginas que en su honor ha trazado el Sr. Gomá, son como una hermosa corona de siemprevivas depositada sobre la tumba del gran polígrafo, del gran Prelado y del gran Apóstol, cuya muerte lloramos.

LUDOVICO.

LOS TIPÓGRAFOS

El Arte de Imprimir

(Continuación)

Mecanotipistas

Sólo podrán ser ocupados en las máquinas de componer cajistas que hayan hecho el debido aprendizaje del oficio en general.

La jornada de estos operarios sólo será de seis horas. Cuando una Casa introduzca las máquinas será preferido el personal de la misma que haya cultivado esta especialidad; de no existir, y en igualdad de circunstancias, el resto de los operarios que en la Casa existieren.

El aprendizaje de la máquina lo realizarán entonces con el jornal que ganaren en la caja, y durará como máximo trece semanas.

Cualquiera que sea el sistema de máquinas de componer, el mecanotipista ganará 45 pesetas semanales como mínimo, y no deberá obligársele á trabajar horas extraordinarias.

Monotipistas

La monotipia (tipo móvil) tendrá á su servicio dos operarios: un mecanotipista, para el teclado, y un fundidor, para la fundidora. A cada dos máquinas fundidoras corresponde un ayudante. El fundidor no podrá tener á su cargo más de tres máquinas fundidoras, y es absolutamente indispensable que el fundidor, ayudantes y mecanotipistas sean tipógrafos.

El mecanotipista y el fundidor ganarán, como mínimo, 50 pesetas, y 36, también como mínimo el ayudante.

Mecánicos conductores

Percibirán un jornal mínimo de 40 pesetas semanales los mecánicos conductores de linotipias.

Los ayudantes del mecánico conductor ganarán 30 pesetas semanales.

Lo mismo para uno que para otros la jornada de trabajo no podrá exceder de siete horas en las Casas dedicadas á obras. Para los empleados en la Prensa diaria, la jornada no podrá exceder de siete horas de día y de seis de noche.

Los ayudantes de mecánico no podrán conducir máquina alguna, así como los conductores no podrán conducir más de cinco. Si fueren seis, percibirán un aumento de una peseta diaria en su jornal. De seis máquinas hasta nueve, el conductor reclamará un ayudante.

Para justificarse como conductor mecánico se acreditará haber desempeñado antes el cargo de ayudante durante tres años como mínimo.

De igual modo acreditarán los ayudantes, para desempeñar este cargo, que han sufrido tres años de aprendizaje.

Para ser admitido como aprendiz será preciso justificar que ha practicado antes en un taller de Mecánica durante cuatro años, por lo menos.

Durante el aprendizaje percibirán la gratificación que fije el conductor con arreglo á las aptitudes que el aprendiz demuestre para el trabajo.

Correctores

Los correctores deben ser oficiales cajistas con aptitudes especiales para la corrección de pruebas de imprenta. Ganarán como mínimo 48 pesetas semanales.

El atendedor deberá pertenecer á la Tipografía, y ganará como mínimo 30 pesetas semanales.

Regentes

Del mismo modo que los correctores, los regentes serán oficiales cajistas aptos para dirigir los trabajos de un establecimiento tipográfico. Sus honorarios los fijarán de acuerdo con el dueño, pero no deberán percibir menos que el corrector.

Prensa diaria

La jornada de los cajistas de los periódicos hechos con tipo móvil no podrá exceder de ocho horas de día ó seis de noche, y donde no se pudiera suprimir el destajo, será de ocho horas de día y siete de noche.

La de los que tengan máquina de componer, seis horas de día y cinco de noche.

Los compositores á jornal percibirán como mínimo 30 pesetas semanales.

Los mecanotipistas cobrarán un salario semanal mínimo de 45 pesetas.

Los cajistas empleados en los anuncios, en el número que se considere necesario, á 36 pesetas semanales como mínimo.

Los cajistas llamados cabeceros, al servicio de las máquinas de componer, de los cuales habrá uno por cada dos máquinas, con obligación de recoger las formas, 36 pesetas semanales como mínimo.

El encargado de la plana de anuncios, 42 pesetas.

El pruebero, que deberá pertenecer á la Tipografía, 28 pesetas.

El atendedor, que deberá ser cajista con aptitud para suplir al corrector, pero cobrando lo que éste cuando le substituya, 36 pesetas.

El ayudante de ajustador, si fuere preciso, 36 pesetas.

El corrector, 48 pesetas.

El ajustador ó compaginador encargado del periódico, 48 pesetas semanales como mínimo.

Los salarios marcados anteriormente tendrán un aumento del 25 por 100 en los periódicos confeccionados de noche.

En los diarios con ediciones de la mañana y de la noche se considerará cada una de ellas como periódico distinto para la organización del personal.

Cuando un periódico diario, hecho á jornal ó á destajo, deje de publicarse en días que no sean domingo, su personal cobrará los jornales señalados en estas tarifas correspondientes á dichos días, sin que por esto se le pueda dedicar á otra clase de trabajo.

Disposiciones generales

Los operarios de los periódicos diarios que se publiquen sin interrupción disfrutarán de un día de descanso por cada siete de trabajo, y percibirán el jornal de ese día.

La cobranza se verificará semanalmente, dentro de las horas de trabajo.

Siendo el mínimo de los salarios á percibir el consignado en las presentes Tarifas, no podrá de ningún modo entenderse por esto que los jornales y demás condiciones superiores á los expresados en las mismas que ya rigen ha de sufrir ninguna merma; antes al contrario, se mantendrán en toda la fuerza de su vigencia.

El trabajo en domingo no será permitido. En casos excepcionales en los cuales fuera imprescindible que el personal acudiera á la imprenta en ese día, las horas que trabaje se abonarán con el 100 por 100 de aumento, considerándose el medio día como espacio de tiempo para los efectos de este aumento.

Las horas extraordinarias, que no podrán exceder de diez á la semana, se abonarán con un 50 por 100 las dos primeras y con el 100 por 100 las restantes.

Queda prohibida la velada para los aprendices.

Reconocimiento de la fiesta del Primero de Mayo.

La semana para los efectos de estas Tarifas se contarán desde el lunes al sábado.

Madrid, 19 de Enero de 1919.—*Ramón Lamoneda, Tomás España, Andrés Saborit, José Rodríguez Romero, Eustario Tárrero, José Cernadas, Pablo Cermeño.*

MARY FOCELA

El pedestal de la populachería

El buen sentido de algunos críticos sensatos—todavía los hay para bien de la clase—ha hecho reaccionar á ese público bullanguero que sueña con el «chulo» lo mismo mientras forma en la cola de la Cámara popular, que cuando colgado de los tranvías se encamina ansioso á la plaza de toros más que para ver el gesto de alegría con que remata el lidiador una suerte artística, para recrearse con la mueca de angustia del torero al ser víctima del achazo de un miura.

No estamos bien ciertos si es que el público ha reaccionado ó si es otro público. A fuer de justos nos inclinamos á esto último, pero como también somos piadosos, queremos creer lo primero.

La señorita Mary Focela, esa cupletista, de cuyos méritos no dudamos, que tuvo la habilidad de sacar de quicio al apocalíptico diputado catalanista Sr. Rahola, y tuvo también la suerte de aumentarse su reclamo, figurando casi en el «Orden del día» del Congreso, llegó á Madrid en brazos de una populachería que ¡ay! no le ha dado todo el éxito que ella soñaba.

Debutó en Lara, y las reclamaciones de quien debieron callar, pues era el silencio la mejor respuesta que pudieran dar á los aullidos y pateos de esa turba de separatistas que increparon en un teatro de Barcelona á esta muchachita, por el hecho de constituirse en nieta espiritual de

Malasaña, esas aclamaciones ya pre meditadas, enternecieron á la debu tanta, hicieron que las lágrimas—lágrimas de tablado—rodaran por sus mejillas y la emocionaron de tal suerte, que la chiquilla, loca de contenta corría hacia su camerino gritando ¡triunfé, triunfé! Qué bueno es mi público.

Entristece pensar que buscarán allí refugio las exaltaciones de ciudadanía de quienes al confundir el patriotismo con la patriotería, se confunden á sí mismos.

—

Han pasado muy pocas horas; el teatro es el mismo; igual ambiente limpio de animosidades. El público... no sabemos si es el mismo que ha reaccionado ó si es otro.

La Srta. Mary Focela ha cantado su cuplé, ese famoso cuplé que engendró en Barcelona cotidianos disgustos. El público no se ha levantado para aclamar á la artista.

Mary Focela ha recordado una y otra vez al público de Lara que era nieta de Malasaña, que su sangre es sangre de aquellas bravías mozas que arrastraban los cañones en el alzamiento del Dos de Mayo... El público no se exaltaba y aplaudía cortesmente la ratonera músiquilla de la copla y celebraba pero sin exageraciones, á aquella chiquilla de ojos negros que frente á las candilejas del coquetón teatrito nos hablaba de su familia de héroes.

No queremos constituirnos en serios y ceñudos comentadores del espectáculo de la noche del debut de Mary Focela, ni tampoco queremos lealmente dejar de exponer respecto á él nuestra modesta opinión: muy bonito, muy patriótico, muy grandioso si se quiere, pero mucho más grandioso, á nuestro juicio, es el verdadero concepto del patriotismo para pasearse en el bullanguero ambiente de lugares que solo deben consagrarse al esparcimiento.

Mary Focela alentada por esas exaltaciones patrioteras, contaba los minutos que le faltaban para volver ante «su público».

Y así fué, apareció, pero su público ni se exaltó como la noche del debut, ni quiso enronquecer con gritos patrioteros.

Se limitó á aplaudir cortésmente á la artista y... nada más.

¡Oh desilusión! Esto ya no es público, me lo han cambiado, yo no trabajo ante tan fríos espectadores.

Y dicho y hecho.

Llamó al representante de la Empresa y rescindió su contrato, ofreciendo no reaparecer en Lara.

¿Es que la linda artista apetecía más el pedestal de la populachería?

No lo sabemos; lo cierto es que al reaccionar, en buena hora, el público y contestar con admirable indiferencia á los desmanes de la chusma separatista, ha reaccionado también Mary Focela.

En nombre del buen sentido, nos alegramos de tal reacción.

Y aunque tengamos que sentirla al ver cómo quiebra para las distinguidas cupletoras una reclama hecha con honores de «orden del día» en una borrascosa sesión del Palacio de las Cortes de España.

F. DE LA MESA.

CRÓNICA FINANCIERA DE MADRID

Aun cuando los mercados bursátiles españoles vienen atravesando una época de superabundancia de disponibilidades, procedentes de la liquidación de negocios de guerra, que ahora quieren invertirse en industrias y empresas de paz, dentro de esta situación excepcional, que mantiene tipos de cotización bastante altos, se producen las naturales fluctuaciones derivadas de todos aquellos factores que pueden influir en la marcha de un mercado: como preponderancia en un momento dado de la oferta ó la demanda, paralización ó restricción de operaciones á causa de la situación política, de cuestiones sociales, etc., etc.

Por ello las impresiones pesimistas que se puedan recoger en alguna de estas crónicas no tienen más que un valor relativo, pues no suponen, por ahora, más que un pequeño retroceso en la satisfactoria marcha que en general acusan nuestros mercados, especialmente el de Madrid, que en el transcurso de los últimos años ha adquirido plena personalidad, trabajando con mucha mayor independencia que antes de la guerra, siendo él ahora el que dá la pauta y las normas á seguir por los demás de España.

La semana pasada ha sido de consolidación de posiciones, más que de avances de valoración. El dinero ha estado bastante trabajador y ha acudido con facilidad al mercado, absorviendo el papel que salía á la venta, pero haciendo acto de presencia especialmente en los valores públicos por lo cual estos señalan mejoría en su casi totalidad, más que ninguno el Exterior que gana casi un entero.

Según se dice, los títulos de esta Deuda que están en garantía del convenio financiero con Francia, serán cedidos por el Gobiero francés á los Bancos españoles al término de la operación, y este rumor hace que suba el Exterior.

La Deuda Interior solo sube cinco céntimos en las series altas, pero resulta difícil adquirir papel porque todo el que sale encuentra inmediatamente contrapartida, manteniéndose alrrededor de 78 %; el Exterior cierra á 88.50; el Amortizable 4 % no varía; el 5 % viejo gana medio entero cerrando á 96.40 y el nuevo termina á 96,15 con mejora de 30 céntimos.

Las Obligaciones del Tesoro ceden 5 y 30 céntimos por la proximidad de la nueva emisión, de que nos ocupamos más adelante.

El Banco Hipotecario señala firmeza en las acciones, y pierde valoración en las cédulas que terminan á 99,25 y 107,30 en baja de 25 y 10 céntimos respectivamente.

De los demás valores bancarios, el de España no varía cerrando á 495: el Hispano gana cinco duros; el Español de crédito tres enteros y el Río de la Plata cinco pesetas, cerrando á 275, 134 y 355 50 respectivamente.

En Azucareras se nota cada día mayor animación, habiendo subido tres cuartillos las preferentes que están á 98, ó sea con tres duros recuperados ya del cupón recientemente repartido; y á 48,50 las ordinarias con mejora de la fracción.

El miércoles último se celebró una nueva subasta de preferentes, habiéndose presentado 2 356 títulos, y se adjudicaron 1.534 á tipos que oscilaron entre 97,45 y 98 por 100, resultando un promedio de 97847, y se han invertido 700.488 pesetas en esta compra de acciones.

Las Felgueras están algo más débiles, cerrando á 236,50 con escasa animación.

El grupo ferroviario en cambio, absorbe gran parte de la atención del mercado, pues se afirma que la compañía de Alicante pagará un dividendo de cinco pesetas, y en torno á este temor la especulación ha hecho subir las acciones hasta 362 y hasta 341 las del Norte, pero como el alza de las primeras no estaba en relación al dividendo problemático que podrían percibir, y el alza de las del Norte no tenía fundamento serio alguno en que basarse, en los últimos días de la semana empiezan á ceder, quedando á 358 Alicante y á 338 el Norte, con mejora el primero de siete pesetas y sin variar el segundo.

Las acciones de Tabacos pierden tres duros, las Alcoholeras ganan uno y el resto del mercado acusa gran firmeza habiendo compradores para todo lo que sale á la venta.

El cambio internacional, si bien con mucha animación y con transacciones de importancia, no sale del tipo de tasa de 91 por 100 los francos y de 23,64 las libras.

Ha sido ultimada ya con el Banco de España la prórroga del concierto financiero-comercial con Francia, mediante el descuento de 70 millones, ó sean dos nuevas mensualidades de 35 millones, que, con los 350 millones ya descontados hacen subir á un total de 420 millones de pesetas el préstamo á Francia en doce mensualidades de 35 millones.

Si á esto se suman los 250 millones del concierto con los Estados Unidos, resulta un total préstamo hecho por España á ambos países aliados de 670 millones de pesetas. Del préstamo á Italia de que se había venido hablando, parece que no se piensa hacer nada por ahora.

Se comenta favorablemente en los centros financieros la emisión de Obligaciones del Tesoro por 500 millones de pesetas, que se celebrará el día 15 del actual en el Banco de España en Madrid y en todas sus sucursales de provincias, considerándose que será un éxito la suscripción tanto por las condiciones del papel como por la gran abundancia de disponibilidades.

Aunque las Obligaciones 3 y 4 por 100 llamadas á conversión suman 400 millones, si se tiene en cuenta los 92 millones de las primeras que están en poder del Banco, mas la parte de las que opten por el reembolso á metálico y los 100 millones de mayor emisión, se calcula que de los 500 millones que ahora se emiten serán canje de papel unos 280 millones, que dando, por tanto, un margen de 220 millones para la suscripción efectiva en dinero nuevo.

Como estas nuevas Obligaciones tienen un interés neto del 4 por 100 más el derecho preferente en el empréstito de consolidación, que seguramente se verificará en el año actual, y tal vez aun antes del verano, la suscripción conviene realmente al dinero en espectativa de inversión, incluso por la facilidad con que puede realizarse sin pérdida, en cualquier momento.

RICARDO SUAREZ MATRINEZ.
Redactor-jefe de «El Financiero»

ASPECTOS DE LA CIUDAD

Las fiestas del Carnaval

Parece ser que va tomando incremento la organización de las próximas fiestas del Carnaval, pudiendo augurar que de seguir así ha de resultar de una gran brillantez extraordinaria.

La sociedad «Casino de Ciudad Real» ha oficiado al alcalde Sr. Cruz, anunciándole la construcción de una artística carroza que asistirá á las fiestas fuera de concurso.

Ayer esto no era más que un proyecto; hoy es una realidad.

Además, nosotros creemos que el comercio ha de prestar también su valioso concurso, construyendo alguna carroza é instalando una tribuna en el «Parque Gasset».

Contentarse los comerciantes con dar medio duro como para las ferias, sería bochornoso y diría muy poco en favor de ellos.

Los demás Centros deben tomar también parte aportando su granito de arena, á medida de sus fuerzas.

Las señoritas sabemos que tampoco niegan su apoyo.

Esto es muy natural, porque si se negaran á concurrir á la fiesta é ir en carrozas, ¿qué se diría de ellas?

Sabemos también que un industrial de esta prepara dos ó tres carrozas y que ya son muchos los coches que han de asistir engalanados.

Este asunto no pensamos abandonarlo ni un solo día, porque con él da un paso más grande Ciudad Real, y no precisamente hacia atrás.

Comida íntima

El pasado sábado se reunieron á comer en el Grand Hotel, varias personas distinguidas de nuestra buena sociedad, para festejar el reciente ascenso del capitán de la Guardia civil D. Antonio Arias y Bolaños, al empleo de comandante.

Asistieron el general Martínez; D. José de la Vega, teniente coronel de la Guardia civil; D. Alfredo Badía; D. Julián Bonilla; el director del Banco de España; D. Eduardo Loayza; D. Enrique Villalón, capitán de Infantería; D. Fernando Acedo-Rico; D. Juan Muñoz; D. Francisco Aladro, capitán de la Guardia civil; don Rafael Cárdenas Chacón, concejal del Excmo. Ayuntamiento; D. Francisco Muñoz Robles, teniente jefe de línea de Ciudad Real y el teniente coronel de la Zona Sr. Calvo.

Durante la comida reinó la mayor alegría y cordialidad.

«Vida Manchega»

Hemos recibido el número correspondiente al día 5 del actual de esta simpática revista ciudarrealeña ilustrada, que además de una extensa información gráfica contiene los siguientes trabajos:

Portada, «El tío Romero», cuadro al óleo de *Claudio Adán*.

«Autocrítica parcial», por *José Recio Rodero*.

«Tú eres mi luz», soneto por *Ramón Llistó*.

«Las campanas de Compostela», por *Manuel L. Romero*; ilustración de *J. Mur*.

«Juventud», soneto por *Narciso Díaz de Escovar*; ilustración de *R. Cueva*.

«Vocinglero quincenal», por *«Saylo.»*

«El alma de los muñecos», por *Carlos Calatayud*; ilustraciones de *J. Mur*.

Boda de un periodista.

«Paisaje», rápida, por *José Saráchaga*; fotografía de *«Ignotus.»*

«Mundo Mundillo», por *«El Barón de Rosillo.»*

«Bibliografía», «La bella subí...», por *Julián Morales Ruiz*.

«La estatua de Cervantes», por *Francisco del Campo Aguilar*.

Además avaloran este número fotografías, ilustraciones y dibujos de Germán Plaza, Rafael Pérez y Adán y una importante información regional.

Ateneo

Junta general.—Mañana á las seis de la tarde se celebrará Junta general para tratar del plan de estudios á seguir y organización de secciones.

Conferencia.—A las nueve y media de la noche, de mañana, dará una conferencia el M. I. Sr. D. Juan Mugueta, magistral de la S. I. Prioral, sobre el siguente tema:

«La crisis del patriotismo.»

Entrada pública.

Ecos de Sociedad

Los que viajan

Ha regresado de Madrid D. Manuel Sánchez Gijón.

—Llegaron de Valdepeñas D. Sebastián y D. Antonio Rodero, y D. Tomás Caminero.

—Se encuentra en esta D. Pedro de Castro, de Piedrabuena.

—Marchó á Manzanares D. Alfonso Serrano.

—De Madrid llegó el teniente del Ejército D. Ricardo García del Río.

—Salió para Puertollano D. Julián Gallego.

—Llegó de Madrid D. Francisco García.

Necrológicas

Esta noche ha fallecido la bella y distinguida señorita Carmen Abab, maestra nacional.

Había ejercido el Magisterio en Calzada de Calatrava y otros pueblos.

Reciba su atribulada familia, nuestro sentido pésame.

* * *

En la madrugada de hoy ha fallecido nuestro buen amigo D. Mariano Matas, secretario de la Jefatura de Obras Públicas.

Era el finado un excelente caballero, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

Enviamos á su familia la expresión de nuestro pésame.

Crónica de sucesos

Robo

La vecina de la casa núm. 20 de la calle del Corazón de María, Isidra Cano Astilleros, denunció á la policía que había observado que el candado de la puerta de otra vecina que se encuentra ausente estaba roto y penetrando en sus habitaciones observó señales como de haber robado.

Personada la policía en la casa comprobó que era cierta la denuncia que se les hacía, viendo que uno de los baúles estaba violentado así como y muebles.

No puede calcularse lo que han llevado los «cacos», hasta que no regrese la vecina robada, que está fuera.

Los bravíos

Alfonsa Salas Sánchez, domiciliada en la calle del Espino núm. 1, denunció á la policía que había sido maltratada de palabra y obra por sus vecinos Dámaso y Colás Fernández.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

TELEFONO

DE MADRID Y PROVINCIAS

El día en Madrid

Madrid 11-11'50 m.

Consejo de ministros

El Consejo terminó á las ocho de la noche.

Fué, según dijeron los ministros á la salida, puramente administrativo.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de la visita girada por un inspector de Prisiones al penal de San Miguel de los Reyes (Valencia).

El ministro de Fomento recabó la aprobación de diversos expedientes de Obras públicas que se realizarán por administración.

También expuso Cortina el plan de distribución de energía eléctrica.

Se aprobó el reglamento de Policía minera.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de haberse solucionado las huelgas de Sevilla y Alcoy.

El directo de Valencia

Una Comisión de Valencia visitó anoche á Gimeno para hablarle del ferrocarril Madrid-Valencia.

Para Ciudad Real

Una ilustre personalidad que conoce minuciosamente la política internacional y por consiguiente todo lo relacionado con el ferrocarril París-Madrid Algeciras, ha prometido facilitarnos en breve amplias interesantes é inéditas noticias de extraordinaria importancia para Ciudad Real.

Provincias

Madrid 11-11'50 m.

Se anuncia la huelga general

VALENCIA.—En el salón Escalante se celebró el mitin organizado por las sociedades obreras, para dar cuenta del estado del conflicto tranviario. Los huelguistas agradecieron el apoyo que se les ha prestado y dieron cuenta de la solución satisfactoria del paro.

Los demás oradores expresaron la necesidad de unirse para conseguir las reivindicaciones obreras.

Anunciaron la huelga general en toda España para un plazo breve.

Hablaron también de la confianza que debe tenerse en las sociedades obreras para todos los problemas y conflictos que se susciten.

Se acordó desistir de la huelga general anunciada para mañana.

Hizo el resumen el presidente, y terminó el acto en medio del mayor orden.

Los fundidores

BARCELONA.—Comunican de Manresa que ha quedado resuelta la huelga que sostenían los obreros de la fundición del Sr. Palomar, de Sallent. Han obtenido la jornada de nueve horas y el aumento de 50 céntimos diarios.

AL CERRAR

Madrid 11-4'40 t.

El ferrocarril de Madrid Valencia

Esta mañana ha visitado á los señores Alba y Prieto una Comisión de Valencia para encarecerles presten su concurso al objeto de que pronto sea un hecho la inauguración del ferrocarril de Madrid á Valencia.

Dichos señores contestaron que harán cuanto de su parte pudieran.

Oyendo á Romanones

En el ministerio de Estado recibió el jefe del Gobierno á los periodistas diciéndoles que tenía muy pocas noticias que comunicarles.

Esta tarde iré al Senado donde presentaré un proyecto concediendo los terrenos al Instituto francés para la construcción de la casa de Velázquez.

Después iré al Congreso.

He conferenciado con el Gobernador de Fernando Póo, el que marchará á dicha isla en el primer correo.

En Gobernación

El subsecretario de Gobernación dijo que en Sevilla hay normalidad, funcionando todos los espectáculos.

Contra un alcalde

GRANADA.—Anoche se amotinó el vecindario contra el alcalde.

Sonaron numerosos disparos, resultando cinco heridos.

Guillermo de Hohenzollern y el pueblo alemán

En Alemania se ha formado una Liga para la defensa de la persona y de la libertad de Guillermo de Hohenzollern. Ascienden á muchos miles los inscritos; que pertenecen á todas las clases y á todos los partidos políticos sin distinción de matiz.

Esto indica que no se trata en modo alguno de un movimiento ó tendencia imperialista. La Liga no defiende al Kaiser, defiende á un ciudadano alemán contra los atropellos de que unos países enemigos quieren hacerle víctima.

La misma prensa socialista se ha empeñado con tesón en la defensa del exemperador, en cuya persona ve el pueblo alemán revolucionario á un hombre, simplemente un hombre, que necesita ser amparado por sus compatriotas en los mismos derechos que los demás.

Esta actitud del pueblo alemán desmiente rotundamente las insidias que habían formulado á priori ciertos propagandistas. Se había dicho que los alemanes, perdida toda dignidad, entregarían al exkaiser al enemigo sin una protesta, con tal de que la entrega del emperador caído pudiera traerles alguna compensación ó librarles de nuevas exigencias de la Entente. Y el error de esta prematura apreciación está ya de manifiesto. Guillermo de Hohenzollern no será entregado por sus compatriotas.

La Alemania revolucionaria le otorga noblemente ó, por mejor decir, le reconoce sus legítimos derechos de ciudadano, amparándole como ampararía á cualquier otro de los hijos de la patria.

Este pueblo digno, caballeroso, noble con el caído, es el mismo que por dignidad fué á la guerra y que á la guerra dió lo mejor de sus hijos y de sus energías.

Es el mismo que con una admirable entereza ha sufrido todos los martirios que la guerra trajo aparejados.

Es el mismo que se sustuvo heróicamente durante cuatro años contra enemigos muy superiores en número y en condiciones.

Este es el pueblo admirable y digno que ha fundado ahora una Liga para defender los derechos de ciudadanía de su caído emperador. Derechas é izquierdas, aristócratas y proletarios, se acuerdan solo de su condición de alemanes y de que es preciso defender á un alemán.

Preferirán la invasión de la patria antes que entregar un compatriota á la injusticia de unos extranjeros.

Un pueblo así indica que está muy arraigado en él el sentimiento de la solidaridad nacional.

Y se hace digno de todos los respetos, por su espíritu de justicia y por su nobleza de corazón.

UNA GESTION DE ROMANONES

La campaña contra la langosta

El gobernador civil D. Fernando Maldonado ha leído hoy á los periodistas una carta del ministro de Fomento el presidente del Consejo.

En ella le comunica que de conformidad con sus deseos y visto el gran empeño que pone en beneficio de esta provincia, se ha solicitado del ministerio de Hacienda un crédito de 700.000 pesetas para la campaña de extinción de langosta.

Son muy de agradecer las gestiones que en pro de nuestra riqueza agraria realiza el conde de Romanones y el interés que en esta campaña demuestra el gobernador civil

DE CONTRIBUCIONES

Cédulas personales

Circular

Transcurrido con exceso el plazo señalado en la circular publicada en el *Boletín Oficial* de esta provincia, número 128, de fecha 27 de Septiembre, para la remisión á esta oficina de mi cargo de los padrones de cédulas personales y demás documentos inherentes al mismo, sin que hasta la fecha hayan cumplido tan importante servicio, los Ayuntamientos comprendidos en la adjunta relación, á pesar de tratarse de un documento de tan excepcional importancia, desatendiendo las prevenciones que se les hacían en la precitada circular es ya de todo punto imposible guardar más consideraciones y hacer nuevas advertencias, á quienes olvidándose del cumplimiento de su deber no los han atendido, viéndome por ello obligado bien á mi pesar y contrariando mi modo de ser y pensar, inclinando siempre á la más extrema benevolencia, á hacer saber á los señores alcaldes y secretarios, que si antes del día 20 del actual no se reciben en esta Administración los documentos de referencia, al día siguiente propondré al señor delegado la imposición de multas, con la que desde luego quedan conminados y además el nombramiento de Comisionados, que personándose en los pueblos respectivos, procedan á practicar el referido servicio con dietas á cargo de los señores alcaldes y secretarios, como igualmente todos los que tienen el referido servicio con dietas á cargo de los señores alcaldes y secretarios, como igualmente todos los que tienen reparados los padrones y no hayan remitido los documentos que se les pedían.

Espera el administrador que suscribe del celo de los señores alcaldes y secretarios que cumpliendo los deseos de esta oficina, me evitarán el enojoso deber de acudir al empleo de medios coercitivos, que llegado el momento aplicaré con todo rigor en defensa de los intereses que me están encomendados.

Ciudad Real 5 de Febrero de 1919.—El administrador de contribuciones, P. S., *J. Jusdado.*

Noticias generales

De minas

Por decreto del señor gobernador se ha admitido la solicitud de registro para una mina de plomo presentada por D. Luis Jordana y Soler, vecino de Madrid, de 27 pertenencias mineras con el nombre de «Equis», sitas en término municipal de Cabezarrubias y paraje denominado quinto Vadillo.

Comedor de Caridad

Ayer se repartieron 172 raciones á 86 pobres de la localidad, y 7 á transeuntes.

Molino aceitero

Queda abierto al público el que posee Don Ricardo Arévalo, en el callejón del Tinte, de esta capital, junto á la Fábrica del Gas.

Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez.







AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

La Casa más importante de España en el ramo de construcción de

MAQUINARIA AGRICOLA con gran número de Sucursales para la venta

Especialidad en Arados de vertedera giratoria y fija, construídos con aceros de superior calidad.

ARADOS TRISURCOS, CULTIVADORES, GRADAS CANADIENSES Y DE ZIG—ZAG, DESTERRONADORAS DE [illegible], MOLINOS TRITURADORES, SEGADORAS, TRILLOS, AVENTADORAS, MOTO-BOMBAS, BOMBAS DE TRASIEGO, ETC., ETC.

Descuentos especiales á Sindicatos y entidades análogas.

Reparación de toda nuestra Maquinaria.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.

PEDID CATÁLOGOS Y PRECIOS Á NUESTRA SUCURSAL EN CIUDAD REAL, [illegible]

SOLA:

GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS

[illegible]

ATILANO JURADO NIETO — Puerta de Granada — Ciudad Real

¡DIGESTION!

Todos los desarreglos del

APARATO DIGESTIVO

se corrigen y curan con los

"COMPRIMIDOS ESCOBAR LÓPEZ,,

(Pídase en Farmacias y Centros de Especificos) Núm. 3

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

GARANTÍAS

Capital Social: Ptas. 12.000.000

INCENDIOS - VIDA

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios - Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales durante entregas de 1 peseta al mes durante [illegible] años para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que pagaron [illegible] en vida.

Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés [illegible]

Dirección general, Alcalá, 38, Madrid.

Dirección provincial: [illegible]

[illegible]

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles

24, Mayor, 24

MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

José Luque Nestal

TALLERES Y OFICINAS: COLEGIATA, [illegible] MADRID

Ampliaciones fotográficas [illegible] y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Planos, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en [illegible] para el regalo de ampliaciones.

Maquinaria Agrícola "Collado,,

(Antes Talleres COLLADO) SEGADORAS, ATADORAS, AGAVILLADORAS Y AVENTADORAS

Grandes Talleres y Almacén

Barrio de San Antón

ALBACETE

Legítimos arados, solo de acero, de vertedera fija y giratoria, garantizados.

[illegible] COLLADO, tipo 1919, es preferido por todos los labradores.

Reparaciones en toda clase de maquinaria, calderas de vapor, locomóviles, trilladoras, motores tractores, bombas y todo cuanto se relacione con la industria metalúrgica.

Todos los trillos que otra casa vendió con mi nombre el 1917 y 1918, se reformarán al nuevo tipo 1919.

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementos

DE

Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, 30.—MADRID.

[illegible] en Vigas doble T [illegible]

[illegible] clavazón de [illegible] para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portada.

Baratísimos precios. [illegible] Exportación á Provincias.

CEMENTOS de varias marcas, siempre en existencia.

CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA AÑO 1865

[illegible]

[illegible] Pérez, [illegible]

BESOY TODO EL MUNDO LO DICE

No hay miedo á la grippe ni al tifus con el

KINARSOL BESOY

hace desaparecer todas las fiebres, aún las más rebeldes.—Antipalúdico poderoso.—Desinfectante y reconstituyente;—Recetado por los médicos como necesario y especial en la actual epidemia.

EXÍJALO USTED. — NADA MÁS EFICAZ

SELLO BESOY instantáneo, cura radicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los especiales de las señoras, los reumáticos y todos los nerviosos. INOFENSIVO EN ABSOLUTO.—NO CONTIENE NARCÓTICOS.—PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA.—EXIJA USTED EL LEGÍTIMO: *SELLO BESOY.*

SOLO CUESTA 0'30.—NADA MAS EFICAZ

No hay tos por rebelde que sea que resista al tratamiento con el

EUPEPTOL BESOY

Favorece la expectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. [illegible]

INDISPENSABLE EN LA ACTUAL EPIDEMIA

No hay miedo ni á la grippe ni al tifus con el:

PURGANTE BESOY

Desinfectante poderoso.—Nuevo, eficaz, rápido, inofensivo.—Solo cuesta 30 céntimos. No hay Purgante que le iguale.—No hay otro que le supere.—Preferido por todas las madres.—Recetado por todos los niños.—Inconmovible reputación.

LO DICE TODO EL MUNDO

CUPÓN REGALO

Á todos nuestros lectores

EL PUEBLO MANCHEGO deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente *una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros,* sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada *ampliación* venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración tres pesetas, noventa y cinco céntimos acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá obtenerse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

como el presente, dan derecho á una AMPLIACION FOTOGRAFICA

REGALO DE El Pueblo Manchego

PAPEL CARBON

[illegible] violeta y negro, á 17 pesetas las 100 hojas.

En paquetes de 25 hojas á 4'50 pesetas. Se venden en la Imprenta de «El Pueblo Manchego», Librería número 2, Ciudad Real.

Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

2.000.000 de datos.—5,500 páginas.—2 tomos

[illegible]

ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, S. A.

Consejo de Ciento, 240.—BARCELONA.

Teléfono A. 8.508.—Telegramas: ANUARIOS.

Venta en Ciudad Real.—Librería de CARLOS PEREZ.—Ciudad Real.

LA URBANA

Compañía de Seguros contra incendios

Domicilio Social, París, Rue le Peletier, 8 [illegible]

DELEGACION GENERAL EN ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones [illegible] fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito)	5.000.000 de francos
Capital desembolsado	1.250.000 de [illegible]
Activo de la Compañía	117.546.000 de [illegible]

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

Ventura Grego — [illegible] — CIUDAD REAL

[illegible]